



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1611
QUILLON, martes 4 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ACUÑA OLATE MARIA CRISTINA

RUT: 9.930.582-7

LA SUMA DE \$:108.000 \$ 10-1701
Y SON: CIENTO OCHO MIL PESOS M/L701

POR LO SIGUIENTE:

MARIA CRISTINA ACUNA OLATE, PAGO DE BH N° 20, APOYO AL PLAN LECTOR DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ MES DE OCTUBRE DE 2014,, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 835, DEL 30/12/2013,, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 345 DEL 7/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010116 Honorarios a Suma Alzada	120.000		9930582-7	-0
1110202	Banco Estado SEP		108.000	9930582-7	
21411	Retenciones Tributarias		12.000		
TOTALES :		120.000	120.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1611

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME